

Nota de Prensa

En Washington:

Honduras pide a Estados Unidos un nuevo TPS tras desastre por Eta y Iota

- El canciller Lisandro Rosales presenta la solicitud al secretario interino del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Chad Wolf.
- “Este es un nuevo TPS que hemos solicitado y ellos van analizar la solicitud que hemos hecho y, sobre todo, teniendo la esperanza de que Estados Unidos ha estado siendo solidario con Honduras”, destaca Rosales.
- “Trabajamos respaldando a nuestros hermanos migrantes”, dice el presidente Hernández en sus redes sociales.
- Más de 44.000 hondureños son beneficiados con el actual TPS.

Washington, 4 de diciembre. Ante los desastres que generaron en el país las tormentas tropicales Eta y Iota, el canciller Lisandro Rosales presentó hoy en Washington una nueva solicitud oficial de un Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) al secretario interino del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), Chad Wolf.

Asimismo, mediante sus redes oficiales de Facebook y Twitter, el presidente Juan Orlando Hernández escribió que “TRABAJAMOS RESPALDANDO A NUESTROS HERMANOS MIGRANTES. @lisandrorosales presentó solicitud para un nuevo #TPS incluyendo todos los hondureños que viven en Bandera de Estados Unidos sabemos de solidaridad de #EEUU conocen la difícil situación de Bandera de Honduras”.

“También se habló de la extensión del actual #TPS”, dijo Hernández en otro de sus mensajes.

El canciller presentó la solicitud en el marco de la visita de trabajo que el presidente Hernández ha realizado a Washington el jueves y este viernes.

Un TPS que genera esperanza

El canciller Rosales resaltó que "hemos estado con el secretario interino del (DHS), Chad Wolf, y le hemos solicitado un nuevo TPS para nuestros connacionales y la extensión para las personas que cuentan con este permiso migratorio con el que ellos han venido contando".

Rosales, quien se reunió con Wolf en las instalaciones del DHS, recordó que "en estos momentos la situación social y económica del país ha sido golpeada fuertemente, y no sólo por la pandemia, sino que también por las tormentas Eta y Iota; entonces, eso nos obliga a buscar mecanismos de protección para nuestros conciudadanos que se encuentran en Estados Unidos".

El diplomático hondureño explicó que "este es un nuevo TPS que hemos solicitado y ellos van a analizar la solicitud que hemos hecho y, sobre todo, teniendo la esperanza de que Estados Unidos ha estado siendo solidario con Honduras y en este momento parte de la solidaridad pasa también por la protección migratoria".

"El daño económico que han generado ambas tormentas y el golpe que nos ha dado la pandemia ha provocado que la economía hondureña se vea muy afectada; también la reconstrucción pasa por una construcción social y económica sostenible y nuestros compatriotas aquí en Estados Unidos pueden conseguir la construcción desde acá apoyando a sus familias en Honduras", expuso Rosales.

44.000 hondureños

Por otra parte, Rosales indicó que un total de 44.000 hondureños son beneficiados con el actual TPS.

"En este momento las personas que cuentan con TPS son aproximadamente 44.000, pero esperaríamos para ver cuáles son las condiciones que Estados Unidos da para un nuevo TPS", explicó Rosales.

Añadió que se espera "abarcar a la mayor cantidad de personas que se encuentran de manera ilegal en Estados Unidos".

Gira productiva

Sobre la visita del gobernante a Washington, Rosales dijo que "ha sido una gira bastante productiva y se ha visto el esfuerzo del presidente Hernández en poder dialogar con diferentes sectores, tanto internacionales como bancos multilaterales y de cooperación, y eso ha permitido que ante los daños que causaron las tormentas Eta y Iota buscar

mecanismos de atracción de cooperación y de inversión para la recuperación pronta del país”.

“Ahora esperemos los resultados y nosotros estamos con toda la intención y con la planificación que venimos haciendo desde hace un par de semanas para buscar un beneficio migratorio para nuestros compatriotas en Estados Unidos”, manifestó Rosales.

Beneficios

El TPS es un estatus condicional que requiere una renovación periódica y le otorga al beneficiario un permiso de trabajo, protección contra la deportación y autorización para viajar al extranjero.

Al mismo tiempo, toda renovación queda a discreción del Departamento de Seguridad Nacional, que determina si persisten las condiciones que impidieron el regreso de la persona.

Las personas son beneficiadas cuando en sus países existe un conflicto armado en curso; un desastre ambiental como terremoto, inundación, sequía, epidemia y otras condiciones extraordinarias y temporales.

Un dato a tomar en cuenta es que actualmente 7 países están designados para el TPS: Honduras, El Salvador, Haití, Nicaragua, Somalia, Sudán, Sudán del Sur. En diciembre de 1998 se presentó la primera solicitud de TPS que fue otorgada el 5 de enero de 1999 por el presidente Bill Clinton, después de la devastación que provocó el huracán Mitch.